Minuta N°12 Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes

Fecha: 21 de septiembre del 2009.

Asistentes:

SP: Solange Berstein, Marcia Salinas.

SVS: Guillermo Larraín.

SBIF: Gustavo Arriagada, Soledad Huerta. BCCh: Kevin Cowan, José Manuel Garrido. Secretaria Técnica: Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión

1. Aprobación minuta reunión anterior.

- 2. Visión del Banco Central sobre la situación financiera.
- 3. La ST informa de las iniciativas en desarrollo y de otras materias relevantes:
 - Avances del proyecto conjunto de educación financiera.
 - Avances en materia de conglomerados financieros; próximos pasos.
- 4. Varios
 - El Acta del Comité se considera información sujeta a reserva.
 - Estado del estudio sobre el Desarrollo del Mercado de Derivados en Chile.
 - Se informa de la terna elegida para la contratación del profesional para la ST.
- 1. Se aprueba la minuta de la reunión anterior.
- 2. **BCCh. Visión económica y financiera**. El Sr. Kevin Cowan informó de la visión del BCCh sobre la situación económica y financiera, analizó principalmente el escenario interno.
- 3. Secretaría Técnica. La ST mencionó que se está desarrollando un documento de trabajo para ser presentado al Comité de Superintendentes que contiene un plan de educación financiera conjunto, mencionó que se definió el objetivo principal, los pilares del programa y los objetivos específicos que serían; crear conciencia en la ciudadanía sobre la necesidad de mejorar su formación financiera, contribuir al entendimiento del mercado financiero, promover la comprensión de los productos y servicios financieros y promover la transparencia de la información financiera a través del marco regulatorio. Señaló que se están analizando y definiendo los temas transversales relevantes en función de los objetivos estratégicos planteados y las iniciativas que se propondrán para su aprobación.

Se acuerda respecto de este tema que antes de que finalice el año se desarrolle una iniciativa en conjunto.

Respecto de los avances en materia de conglomerados financieros la ST señaló que en enero del presente año el Comité acordó que las Superintendencias avanzarán en el entendimiento de los grupos financieros en forma separada. Precisó que para

avanzar en una segunda esta etapa se requiere de una definición respecto de cómo se desea seguir profundizando este tema.

Existió consenso de la importancia de continuar abordando esta materia en forma conjunta y para ello se acordó formar un grupo de trabajo compuesto por las tres Superintendencias, se acordó que este grupo presentará al Comité a fines de noviembre un plan o agenda de trabajo coordinada que permita avanzar hacia una supervisión y regulación de los conglomerados financieros en forma integral.

4. Varios.

- La ST informó que el BCCh consultó sobre la política que adoptará el Comité en materia de reserva o publicidad de sus actas. Al respecto, se informó que las actas serán dadas a conocer después de 60 días, y que estás sean revisadas por las Fiscalías respectivas para su publicación.
- Se informó que el Estudio sobre el Desarrollo del Mercado de Derivados en Chile está en su etapa final y que se están incorporando las últimas precisiones solicitadas por la SVS y SBIF.
- Se informa de la terna elegida para la contratación del profesional para la ST, se enviarán los antecedentes a los superintendentes para su aprobación.